

CONSEJO ASESOR TÉCNICO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (CASEN)

SALA ESPECIALIZADA DE ECONOMÍA

DOCUMENTO FINAL DE RECOMENDACIONES

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Uso de Registros Administrativos e Interoperabilidad, Estimación de la Productividad Total de los Factores, y Cuentas Nacionales de Transferencias.

Diciembre de 2021

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
(DANE)**

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director

RICARDO VALENCIA RAMÍREZ
Subdirector

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
Secretaría General

DIRECTORES TÉCNICOS
HORACIO CORAL DIAZ
Dirección de Metodología y Producción
Estadística

ANGELA VEGA
Dirección de Censos y Demografía

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

JUAN PABLO CARDOSO TORRES
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA
Dirección de Geoestadística

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ
Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura
Estadística

© DANE, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial sin
permiso o autorización del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística,
Colombia.

JOSÉ LEIBOVICH GOLDENBERG
JORGE ANDRÉS TOVAR MORA
FERNANDO JARAMILLO MEJÍA

Expertos

Consejo Técnico Asesor del Sistema Estadístico
Nacional (CASEN)

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA

Directora Técnica

Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización Estadística
(DIRPEN)

MONICA PATRICIA PINZÓN

Coordinadora de Planificación y Articulación
Estadística

JUAN JOSÉ GALEANO H.

MARIA LAUDICE BARRETO B.

RUTH CONSTANZA TRIANA A.

Coordinación de Planificación y Articulación
Estadística

Contenido	
Introducción	7
7	
1. Objetivos	8
1.1 Objetivo General	8
1.2 Objetivos Específicos	8
2. Antecedentes	8
2.1 Línea “uso de registros administrativos e interoperabilidad”	8
2.1.1 Proyecto Estratégico “Censo Económico 2022”	8
2.1.2 Revisión de pares de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).	9
2.2 Línea “Determinantes de la productividad total en Colombia”: Cálculo de la Productividad total de los Factores (PTF).	10
2.3 Proyecto Estratégico: “Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)”	11
3. Marco Conceptual	12
3.1 Línea “uso de registros administrativos e interoperabilidad”	12
3.1.1 Proyecto Estratégico “Censo Económico 2022”.	12
3.1.2 Revisión de Pares Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).	13
3.2 Línea “Determinantes de la productividad total en Colombia”: Cálculo de la Productividad Total de los Factores.	13
3.3 Proyecto Estratégico “Cuentas Nacionales de Transferencias”.	14
4. Recomendaciones	15
4.1 Línea “uso de registros administrativos e interoperabilidad”:	15
4.1.1 Proyecto Estratégico “Censo Económico 2022”.	15
4.1.2 Revisión de Pares Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)	15

4.2 Línea "Determinantes de la productividad total en Colombia": Cálculo de la Productividad total de los Factores (PTF). 16

4.3 Proyecto Estratégico "Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)". 16

Bibliografía 18

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Flujo de recursos entre edades	11
--	-----------

Siglas y acrónimos

CASEN	Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIMPE	Dirección de Metodología y Producción Estadística
DIRPEN	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización Estadística
DSCN	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
Min. Salud	Ministerio de Salud y Protección Social
Min. trabajo	Ministerio del Trabajo
OO.EE.	Operaciones estadísticas
PEN	Plan Estadístico Nacional
PILA	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes
RR.AA.	Registros administrativos
SEN	Sistema Estadístico Nacional

Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a partir de la Ley 1955 de 2019 en su artículo 155 se constituye en el ente rector, coordinador y regulador del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y con el Decreto reglamentario 2404 de 2019, establece la conformación del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), la sala general y sus salas especializadas en diferentes temáticas. La Sala Especializada de Economía hizo su apertura dando a conocer la propuesta de valor para el 2021; se continuó con la línea de investigación *“Uso de registros administrativos e interoperabilidad”*; y se presentó la línea *“Estimación de la productividad total de los factores”* y el proyecto estratégico *“Cuentas Nacionales de Transferencia”*.

Durante el 2021, con los expertos como asesores de la sala, la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), como secretaría técnica y los pares de las direcciones técnicas, del DANE se trabajaron los proyectos estratégicos *“Revisión de Pares del registro administrativo Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)”*, y el Censo Económico 2022, que hacen parte de la línea de investigación *“Uso de registros administrativos e interoperabilidad”*; se incursionó en la línea de investigación *“Determinantes de la Productividad en Colombia”* con el proyecto estratégico *“Estimación de la productividad total de los factores (PTF)”*, con el que se espera obtener recomendaciones sobre las metodologías de cálculo y los resultados de 2020. Asimismo, se presentó el proyecto estratégico *“Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)”* que espera contar con las recomendaciones de los expertos en torno a sus resultados.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el trabajo desarrollado, a continuación, se dan a conocer los resultados del 2021, principalmente acerca de las recomendaciones de los expertos de la Sala Especializada de Economía, sobre las líneas de investigación y proyectos estratégicos, como insumo valioso, para el mejoramiento de estos temas.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Presentar las recomendaciones de los expertos de la Sala Especializada de Economía del CASEN, de las líneas de investigación “uso de registros administrativos e interoperabilidad”, “Determinantes de la Productividad en Colombia” y el proyecto estratégico “Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)”, con el propósito de acoger dichas recomendaciones.

1.2 Objetivos Específicos

- Implementar las recomendaciones del Censo Experimental, que conduzcan a identificar las características de las unidades económicas en el territorio nacional, que son objeto de estudio en el Censo Económico 2022.
- Aprovechar el uso de los registros administrativos (RR.AA.) para complementar la información a través de otras fuentes, facilitando el cruce con encuestas y otro tipo de información estadística.
- Contextualizar por parte del área técnica encargada, los resultados de la Productividad Total de los Factores (PTF), con países latinoamericanos, para interpretar el impacto de este cálculo en la economía del país.
- Optimizar las Encuestas de Calidad de Vida y Presupuesto de los Hogares, realizadas por el DANE, para su uso como insumo permanente en el cálculo de la Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI).

2. Antecedentes

2.1 Línea “uso de registros administrativos e interoperabilidad”

2.1.1 Proyecto Estratégico “Censo Económico 2022”

De conformidad con el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 “Información para Todos” se planteó lo siguiente: “el DANE se empeñará en reunir y organizar los datos que contribuyan a resolver las problemáticas poblacionales, sociales, económicas y ambientales de la sociedad” (DANE, 2019).

De acuerdo con lo anterior, se inició el diseño de la operación estadística Censo Económico y se abordó por primera vez en la Sala Especializada de Economía en 2020.

En esta ocasión surgieron recomendaciones y ajustes para el plan general a desarrollar en 2021, tales como mantener el cronograma original del Censo, analizando la coyuntura particular del 2020, por la pandemia y las medidas de confinamiento, que tuvieron impacto sobre la actividad económica. La información del Censo Económico es una herramienta que necesita el país con urgencia dado que hace décadas no cuenta con este tipo de información, desde el último censo realizado en 1991.

Por lo anterior, los expertos conceptuaron sobre la importancia de la ejecución del proyecto, lo antes posible, pero dadas las circunstancias de la problemática generada por la pandemia del Covid19 y las medidas de aislamiento, tomadas por las autoridades que conjuntamente impactaron negativamente la actividad económica y por tanto muchos microestablecimientos existentes en 2019 pudieron haber cerrado en 2020, se recomendó su ejecución en 2022.

De todas maneras, se requiere dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan Estratégico; en particular, contar con información actualizada del universo de unidades económicas en todos los tamaños y para los sectores de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción y transporte. De igual manera, se requiere fortalecer los marcos de lista y de área, insumos necesarios en la ejecución de las operaciones estadísticas coyunturales y estructurales.

Actualmente, el inventario de las unidades económicas es incompleto, debido a que este se actualiza fundamentalmente a partir de información de registros administrativos, los cuales no contienen a todas las unidades económicas, principalmente las más pequeñas, ya que como lo aclara la encuesta de micronegocios 2019, el 87,5% de los propietarios no aporta a salud y pensión, el 94,8% no aporta a ARL, el 75,7% no tienen RUT, el 68,9% no llevan registros contables y el 87,8% no tienen registro de Cámara de Comercio. En consecuencia, se presentan vacíos en la información estadística observada.

2.1.2 Revisión de pares de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

Las experiencias internacionales para mejorar la calidad de los insumos en la producción estadística, basada en registros administrativos, permiten verificar que, por ejemplo, en Noruega existen tres instancias para coordinarse con Instrumentos de Comunicación y Coordinación. Estos tres pasos son: a) "Acuerdos sobre el procesamiento de los datos", donde se regula la integración de las fuentes para la mejora de la calidad y el reporte de errores a nivel de microdatos; b) "Acuerdos de Cooperación sobre la calidad de los datos en sistemas de Datos Administrativos", donde se generan acuerdos marco y fichas de calidad y se generan inventarios de registros disponibles; c) "Foros de Cooperación", donde se generan foros para facilitar la producción y el intercambio entre usuarios y la oficina de estadísticas.

Para el trabajo de la sala, se inició el proceso de Revisión de Pares del registro administrativo Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el propósito de generar sinergias entre los actores. Estos actores son el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entidad responsable del liderazgo y registro administrativo; el Ministerio de Salud y Protección Social (Min Salud); y las principales

entidades usuarias de microdatos, entre las cuales están la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), el Ministerio del Trabajo (Min Trabajo) y el DANE (áreas técnicas). Estas estrategias tienen el objetivo de asegurar la calidad de los registros administrativos como activos de datos del SEN, incentivar el aprovechamiento estadístico coherente y promover el reúso a partir de la disposición de datos abiertos y la documentación de soporte.

El aprovechamiento actual de la PILA admite diversas formas de acceso, uso y verificación de la calidad. Sin embargo, falta armonización en los procesos, roles y políticas, estándares y métricas, desde el responsable hasta los usuarios para usos estadísticos, administrativos y mixtos. Por tanto, los desafíos que enfrenta el SEN al recopilar y el Min Salud como responsable de la operación pueden ser:

- Las estructuras de las entidades
- Las reglas (políticas, estándares, normas, reglas de negocio)
- Los derechos de decisión (establecer cómo decidir y quién decide)
- Definir los procesos relacionados con la disposición y usos, y...
- Asegurar la coherencia entre los diferentes tipos de datos disponibles para el aprovechamiento.

Por lo anterior, se requiere una revisión técnica del Plan de Acción y del informe global de Revisión de Pares PILA.

2.2 Línea “Determinantes de la productividad total en Colombia”: Cálculo de la Productividad total de los Factores (PTF).

Para los años 2019 y 2020 surge la necesidad de calcular la productividad total de los factores para las mesas de concertación laboral de cada año, dados los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. La propuesta del DANE fue tener la medición de la productividad total de los factores a precios constantes, desde el enfoque del valor agregado para el año 2019. Después, para abril de 2020, el proyecto LAKLEMS actualizó el manual de productividad, por tanto, el DANE inició el diseño y la construcción del cálculo de la PTF de acuerdo con los lineamientos del manual de procedimiento y el apoyo técnico de LAKLEMS.

Desde el DANE se realiza la medición de la PTF a precios constantes base 2015, desde el enfoque del valor agregado para la mesa de concertación salarial 2020 (cuya información está disponible hasta septiembre de 2020). Para 2021, la entidad realizó la medición de la PTF a precios constantes base 2015 desde el enfoque del valor agregado con información actualizada año 2018 definitivo, 2019 provisional y 2020 preliminar añadiendo también el cálculo de la PTF a precios constantes desde el enfoque de la producción y con enfoque de género.

La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN), presentó el cálculo de la Estimación de la Productividad Total de los Factores partiendo de los insumos utilizados tales como Cuentas Nacionales, bienes y servicios, producción, consumo intermedio y valor agregado, formación bruta de capital fijo; Cuentas Nacionales Sectores Institucionales: Remuneración a los asalariados, Excedente bruto de explotación, Ingreso Mixto, otros impuestos a la producción y Mercado laboral: Horas trabajadas semanalmente, ocupados e ingresos laborales por categoría ocupacional (Asalariado, independiente, otros ocupados), características del empleo (Edad, nivel educativo y sexo).

2.3 Proyecto Estratégico: “Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)”

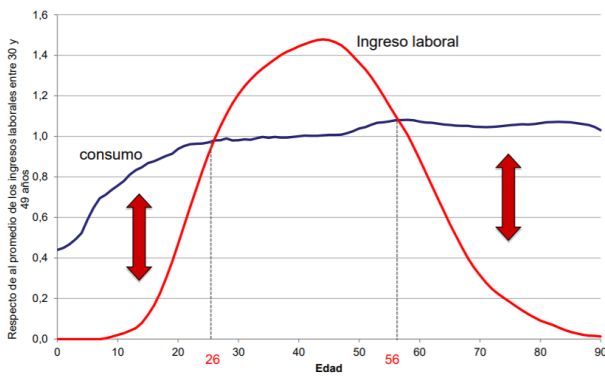
El proyecto “Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)” que se encuentra en el marco de las Cuentas Nacionales de Transferencia (CNTR) permite examinar las posibles implicaciones de los cambios demográficos futuros sobre las finanzas públicas y la solvencia de los sistemas de protección social. Por tanto, para el DANE es de vital importancia estimar y producir estadísticas confiables que permitan estimar el fenómeno, dado que las CNTR proporcionan una medición de flujos económicos para los residentes de un país, desagregándolos por edad para un año determinado. La construcción de esta cuenta debe guardar coherencia con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de Naciones Unidas, las CNTR se estructuran en torno al concepto de ciclo de vida económico y ese concepto permite identificar los periodos en los que se generan déficits o superávits.

La política pública necesita que los sistemas de protección social se anticipen a los cambios demográficos, y que sus mecanismos de financiamiento se diseñen de modo tal que las presiones generadas sobre el gasto —tanto público como privado— sean sostenibles financieramente sin mermar la cobertura y calidad de las prestaciones. Prácticamente todas las actividades económicas varían significativamente según la edad (consumo, participación laboral, ahorro, uso de servicios de salud, educación, etc.)

Ilustración 1. Flujo de recursos entre edades

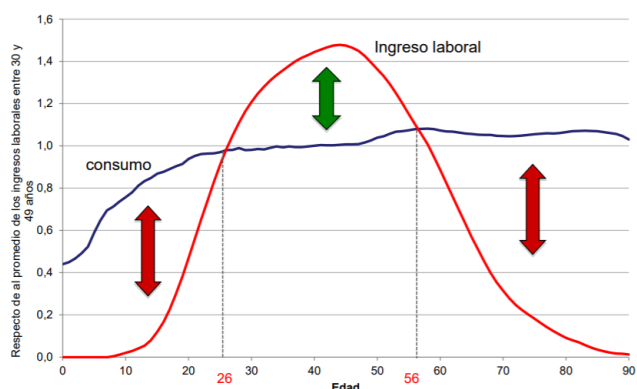
Dos periodos de dependencia económica:

Los niños y jóvenes hasta 26 años y adultos mayores de 56 años consumen más de lo que producen con su propio trabajo



Un periodo de independencia económica:

Los adultos entre 26 y 56 consumen menos de lo que producen con su propio trabajo



Fuente: Las Cuentas Nacionales de Transferencias en América Latina y el Caribe: una mirada general. www.cepal.org/celade

Como se puede observar en la Ilustración 1 se estiman periodos de déficit y superávit entre los ingresos laborales y el consumo promedio de las personas, a su vez los consumos entre distintos grupos etarios responden a cambios en las dinámicas de consumo, estos cambios en la estructura de edad de la población tendrán consecuencias importantes en el crecimiento económico, en la sostenibilidad de los sistemas de apoyo financiero de la familia (ver figura 1), en el estado y el mercado financiero; en la desigualdad dentro y entre generaciones, ya que el cambio en la estructura de edad será inevitablemente seguido por una redistribución de los recursos económicos hacia las personas mayores.

Esta Cuenta Nacional de Transferencias también se construye con el objetivo de conocer el año en que la economía se convierte en una economía envejecida, donde los recursos económicos consumidos por las personas mayores exceden los recursos económicos consumidos por los niños y jóvenes.

3. Marco Conceptual

3.1 Línea “uso de registros administrativos e interoperabilidad”

A continuación, se exponen los conceptos principales, relevantes para la línea de investigación y se relacionan con el proyecto estratégico, Censo Económico 2022 y la Revisión de Pares de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

3.1.1 Proyecto Estratégico “Censo Económico 2022”.

Actividad principal. Actividad que más contribuye al valor agregado, a la producción bruta o que ocupa la mayor proporción de empleados en una unidad económica (DANE, CIIU Rev. 4 A.C., 2012).

Actividad secundaria. Cada una de las actividades que contribuyen en segundo nivel de importancia con el valor agregado o la producción bruta de una unidad económica (DANE, CIIU Rev. 4 A.C., 2012).

Censo económico. Es una encuesta que se realiza sobre un conjunto total de unidades económicas que conforman el sector productivo de un país, así como el registro de sus características principales (https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo).

Censo combinado. Modalidad de censo que utiliza, como fuentes de datos, información a través de entrevista directa en campo e información de registros administrativos. También pueden ser fuentes de información las encuestas muestrales mediante la implementación de módulos específicos (https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo).

Clasificación Internacional Industrial Uniforme CIIU. Clasificación de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para

la recopilación y presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades y comparabilidad internacional (DANE, CIIU Rev. 4 A.C., 2012).

Unidad económica. Es una persona natural o jurídica que lleva a cabo una actividad económica con o sin emplazamiento (https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo).

Valor agregado. Valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio. El valor agregado neto es igual al valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo (Adaptado de Naciones Unidas *et al.*, Sistema de Cuentas Nacionales 2008, 2016).

3.1.2 Revisión de Pares Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

Empresa. Entidad institucional en su calidad de productora de bienes y servicios. Es un agente económico con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión, con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios, y que puede realizar una o varias actividades productivas. (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas. Revisión 4 Adaptada para Colombia -CIIU Rev. 4 A.C2020. pag16)

Interoperabilidad. Capacidad de las organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos de negocio, y para interactuar hacia objetivos mutuamente beneficiosos, con el propósito de facilitar la entrega de servicios en línea a ciudadanos, empresas y a otras entidades, mediante el intercambio de datos entre sus sistemas (Marco de interoperabilidad para Gobierno Digital. Recuperado de: <https://mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-propertyvalue-8117.html>)

Registro Administrativo (RR.AA.): conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN. (Artículo 2.2.3.1.3 Decreto 2404 de 2019).

3.2 Línea “Determinantes de la productividad total en Colombia”: Cálculo de la Productividad Total de los Factores.

A continuación, se exponen los conceptos principales, los cuales se discutieron en la sala debido a su relevancia para la línea de investigación y su relación con la estimación de la productividad total en Colombia.

Método PTF-Valor Agregado.¹ Expresión que indica la cantidad máxima de valor agregado que un establecimiento o industria puede generar, dado un conjunto de precios de referencia y la cantidad de materias primas e insumos intermedios requeridos para obtener su producción. La estimación de la PTF también puede partir de la función de valor agregado por actividad económica, la cuál es la función que relaciona el valor agregado V en función del capital K , el trabajo L y los efectos que no pueden ser explicados por estos: A . En este caso, el crecimiento de la PTF (A), es igual al crecimiento del valor agregado en la actividad j menos las contribuciones del capital, y el trabajo:

$$\Delta \ln(A_j) = \Delta \ln(V_j) - w_j^k \Delta \ln(K_j) - w_j^l \Delta \ln(L_j)$$

Servicios Laborales. Descomposición del índice de servicios laborales, flujos de los servicios laborales. Es calculado a partir de la relación de las horas trabajadas y su calidad. Para este cálculo, se construye el índice de composición laboral por medio del ajuste de las horas trabajadas determinadas por las variables sexo, edad y nivel educativo que parte de la desagregación de las horas trabajadas y la remuneración por 18 características posibles. (Documento metodológico Productividad Total de los Factores <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>)

Servicios del Capital: Se refieren al flujo de servicios productivos proporcionados por un activo que se emplea en la producción. Reflejan en consecuencia una cantidad física, que no debe confundirse con el valor o el concepto de precio del capital y que, por tanto, constituyen la medida apropiada de la entrada del factor capital en el análisis de la producción. (Stock de Capital Productivo, Tasa de Retorno, Costo de Usuario y servicios de capital). (Documento metodológico Productividad Total de los Factores <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>)

Consumo intermedio. Constituye el valor de los bienes y servicios utilizados completamente como insumos en un proceso de producción, excluidos los relativos al uso de los activos fijos que se registra como consumo de capital fijo. (Servicios, energía y materiales.) (Documento metodológico Productividad Total de los Factores <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>)

3.3 Proyecto Estratégico “Cuentas Nacionales de Transferencias”.

Los conceptos presentados a continuación son los más relevantes el Proyecto Estratégico de Cuentas Nacionales de Transferencias y fueron insumos fundamentales para discusión adelantada en la sala.

Economía generacional. (1) Las instituciones sociales y los mecanismos económicos que utiliza cada generación o grupo de edad para producir, consumir, compartir y ahorrar recursos; **(2)** Los flujos económicos entre generaciones o grupos de edad que caracterizan la economía generacional; **(3)**

¹ Documento metodológico Productividad Total de los Factores <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>

contratos explícitos e implícitos que gobiernan los flujos intergeneracionales; **(4)** la distribución intergeneracional de la renta o el consumo que resultan de lo anterior. (Lee & Mason, 2011)

Ciclo de vida económico. Define los perfiles de consumo y generación de ingresos por grupos etarios y por ende la capacidad de una sociedad de sustentarse a sí misma, a causa de la existencia de un número suficiente de trabajadores que produzcan ingresos para el consumo de su población. (Lee & Mason, 2011)

Transferencias Intergeneracionales. Los flujos de recursos entre los grupos de edades en forma agregada y consistente con las cuentas nacionales de ingreso y producto. Estos flujos surgen principalmente como consecuencia de un aspecto fundamental del ciclo de vida, que consiste en que los jóvenes y las personas mayores consumen más que los ingresos que generan con su trabajo. (Lee & Mason, 2011)

4. Recomendaciones

4.1 Línea “uso de registros administrativos e interoperabilidad”:

4.1.1 Proyecto Estratégico “Censo Económico 2022”.

- Ejecutar el censo económico en 2022 recogiendo información de tres años atrás para superar las limitaciones que supone hacerlo respecto al 2020. Se tiene en cuenta que debido al cambio de gobierno en agosto de 2022, puede haber riesgo de que el Censo se aplaze por más tiempo, lo que se considera inconveniente.
- Realizar el censo experimental en diferentes puntos de la geografía, teniendo en cuenta la heterogeneidad del territorio nacional.
- No exceder de una hora el tiempo de aplicación por cuestionario del censo económico, con el fin de mantener la atención y la motivación del informante.
- Verificar que la representatividad a nivel nacional se mantenga.
- Garantizar la claridad y precisión en el uso de conceptos nuevos como Economía Naranja/Economía Circular, para evitar otras interpretaciones. Se sugiere revisarlos dentro del contexto cultural.

4.1.2 Revisión de Pares Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)

- Propender por un sistema en el que cada entidad se enfoque en sus fortalezas para mejorar la calidad de los datos.

- Empoderamiento del DANE en el tema. Asumir un rol de liderazgo hacia las demás entidades del SEN con claridad en la estructura y manejo de la información de los RRAA.
- Implementar marco normativo que garantice la continuidad de compromisos interinstitucionales verificables.
- Eliminar las barreras existentes con las entidades del SEN, asumiendo cada uno su responsabilidad y misionalidad respecto a la PILA.
- Generar sinergias no sólo con las entidades públicas que usan los datos, sino también con los académicos que los utilizan. Asimismo, en el caso de la PILA, facilitar la integrabilidad y el cruce con otras fuentes de información estadística.
- Mantener la cercanía con el sector privado para realizar eventuales consultas sobre el diligenciamiento de la PILA.

4.2 Línea “Determinantes de la productividad total en Colombia”: Cálculo de la Productividad total de los Factores (PTF).

- Realizar una presentación detallada y pedagógica en la que se muestre el origen y la tendencia de los resultados no esperados. Asimismo, el impacto de la pandemia y los cierres de empresas menos productivas.
- Explicar las causas de los resultados obtenidos en el cálculo de la Productividad Total de los Factores, teniendo en cuenta que el 2020 fue un año atípico por la emergencia sanitaria que afectó todos los sectores de la economía.
- Presentar los resultados en un contexto de países (especialmente latinoamericanos) cuyos resultados sean similares a los obtenidos en Colombia.

4.3 Proyecto Estratégico “Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)”.

- Cambiar el nombre “Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)” por “Cuentas Nacionales de Transferencias” que es como comúnmente se reconocen.
- Replantear la encuesta de la cual se sacan los presupuestos de los hogares para poder usar encuestas longitudinales que tengan el menor rezago de tiempo posible. Una opción es adaptar

la Encuesta de Calidad de Vida para poder contar con la información necesaria en los módulos de gasto.

- Estimar las CNTR con datos de la ENPH, y en años intermedios hacerlo con la versión "mejorada" de la ECV.

Bibliografía

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2012). *Adaptado de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU Rev 4. A.C.* Bogotá. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev4ac.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2012). *Clasificación Internacional Uniforme de todas las actividades Económicas CIIU Rev.4.AC.* Bogotá. Recuperado el 11 de 08 de 2019, de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev4ac.pdf

Lee, R. D., & Mason, A. (Eds.). (2011). *Population aging and the generational economy: A global perspective.* Pag. 7-10. Edward Elgar Publishing.

Lee, R. D., & Mason, A. (Eds.). (2011). *Population aging and the generational economy: A global perspective.* Pag. 71. Edward Elgar Publishing.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, O. (2000). *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE.* Recuperado el 28 de 02 de 2020, de Basado en la definición de Censo Economic Commission for Europe of the United Nations (UNECE), "Terminology on Statistical Metadata", Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, No. 53, Geneva: <https://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=301>